



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2025-2026

Máster universitario en
Orientación y Mediación Familiar

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modalidad virtual



DATOS BÁSICOS

Carácter	Obligatoria
Créditos	6 ECTS
Semestre	1 y 2
Calendario	Del 9 de octubre al 15 de junio de 2026
Sesiones síncronas	Sesión de Presentación: a determinar por la dirección del máster Sesión de Cierre: a determinar por la dirección del máster Tres sesiones virtuales mínimo: a determinar por el profesor tutor
Idioma	Español
Profesores responsables	Luz Mará Fernández Mateos
E-mail	cc.familia@upsa.es
Tutorías	Concertar con el profesor tutor por e-mail
Otros profesores	Profesores doctores del máster

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo autónomo que cada estudiante realiza con el seguimiento y supervisión de un profesor tutor y cuya finalidad es comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades que ha alcanzado el estudiante. El alumno debe presentar un análisis en profundidad de un problema de intervención o mediación social centrado en cualquiera de los grupos humanos que haya trabajado el alumno, tanto desde su vertiente teórica como práctica. El trabajo debe adoptar la forma de un “plan de mejora” que redunde en una mayor eficacia y eficiencia del programa que es objeto de análisis.

REQUISITOS PREVIOS

Para poder defender el TFM será imprescindible haber superado la totalidad de las asignaturas del máster.

OBJETIVOS

- Hacer una revisión de la literatura y llevar a cabo un análisis del estado de la cuestión.
- Realizar un estudio o investigación con criterios de rigor científico para obtener unos resultados.
- Diseñar un plan de mejora de la intervención en el ámbito de la Orientación y/o Mediación Familiar
- Presentar, exponer y defender el TFM.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01. Capacidad para analizar los aspectos psicológicos, jurídicos, sociales y antropológicos que se hallan en la base de la vida, necesidades, deseos y problemas de la familia.

C02. Capacidad para identificar y utilizar las fuentes de conocimiento del derecho relevantes para el desempeño y la actualización del orientador y del mediador familiar.

C03. Capacidad para comprender, desde la complejidad sistémica, los diferentes tipos y formas de familia, derivados de la diversidad cultural y de los cambios sociales.

C04. Capacidad para elaborar informes y actas técnicas sobre los resultados de los servicios y programas de orientación mediación, escribir artículos, trabajar en equipo, colaborar con otros profesionales, coordinando grupos de trabajo, mostrando interés por el aprendizaje permanente, el diálogo, la negociación y la búsqueda de acuerdos operativos, con creatividad y espíritu de iniciativa.

C05. Capacidad para diseñar y planificar programas y proyectos de orientación y de mediación, de



acuerdo con los objetivos de los diferentes contextos donde se apliquen, y valorar la eficacia de éstos.

C06. Capacidad para analizar y evaluar de forma crítica los resultados de la mediación llevada a cabo.

C07. Capacidad para utilizar los principios propios de la orientación y la mediación como herramientas de trabajo en el desarrollo del ejercicio profesional de la mediación, sobre la base de un compromiso ético permanente con los valores profesionales.

HD01. Habilidad para formular y diseñar modelos y programas propios de orientación y mediación familiar, como resultado del estudio, aplicación de métodos y técnicas adecuados y diálogo con otros profesionales, así como con las instituciones comprometidas en la orientación y mediación familiares.

HD02. Que los estudiantes sepan aplicar en los diferentes ámbitos de intervención, la metodología y el proceso de la orientación y la metodología y el proceso de la mediación familiar.

HD03. Que los estudiantes sepan fomentar las competencias parentales, y el desarrollo personal y social de los miembros de la familia, especialmente de los hijos e hijas.

HD04. Poseer un perfil profesional y humano, caracterizado no sólo por el saber hacer, sino también por la sensibilidad ante las situaciones difíciles y conflictivas que viven las familias necesitadas de orientación y/o de mediación familiar, ayudando a sus miembros a superar por sí mismos tales situaciones.

CC01. Conocer y comprender en profundidad las áreas jurídicas relacionadas con la orientación y la mediación familiar.

CC02. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos enfoques teóricos de la mediación familiar

CC03. Conocer y aplicar técnicas y habilidades orientación, de negociación y de mediación para la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los diversos contextos familiares.

CC04. Conocer estrategias y procedimientos de intervención que promuevan la participación activa de los destinatarios de los procesos de orientación y mediación en la resolución de sus problemas y conflictos.

CC05. Conocer y aplicar habilidades de intervención preventivas en orientación y en mediación familiar.

CC06. Conocer y aplicar las habilidades y técnicas propias del diagnóstico, asesoramiento y consejo psicológico al campo de las relaciones familiares y los conflictos familiares y de pareja.

CC07. Conocer los distintos servicios y ámbitos en los que se desarrolla el ejercicio profesional de la orientación y de la mediación familiar y fomentar la participación en red de los profesionales.

CONTENIDOS

- Contenido 1. Metodología de la investigación.
 - Definición, objetivos y criterios de investigación.
 - Componentes y fases de la investigación.

Diseño y estrategias cuantitativas, cualitativas y evaluativas de investigación.

- Contenido 2. Diseño y desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

Definición y sistematización.

Seguimiento y tutorización.

Exposición y defensa.

METODOLOGÍA

	HORAS	SÍNCRONAS	ASÍNCRONAS
SESIÓN DE PRESENTACIÓN Y CIERRE	3	(5%)	
SESIONES DE TUTORÍA SÍNCRONA	3		
EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFM	1		
TUTORÍAS	13		(95%)
PREPARACIÓN PRESENTACIÓN Y DEFENSA	5		
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE	125		
TOTAL	150	7	143

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos a la hora de evaluar la adquisición de competencias:

- La satisfacción del tutor del alumno con el trabajo realizado (50% de la nota final)
- La calidad del Trabajo de Fin de Máster y de la exposición y defensa oral del trabajo ante un tribunal formado al efecto (50% de la nota final)
- Para superar el TFM el alumno ha de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las valoraciones indicadas anteriormente.

Ambas actividades serán objeto de una doble evaluación:

- El tutor asignado emitirá un primer informe de evaluación del trabajo. Solo si este informe es favorable, el alumno podrá defender su trabajo en sesión pública ante un tribunal formada por tres profesores del Máster. Este tribunal evaluará la calidad del trabajo y de su defensa, tomando en consideración el informe emitido por el tutor.

CALIFICACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	
CALIFICACIÓN DEL TUTOR	50 %	Elaboración y seguimiento del TFM
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	50 %	Elaboración, presentación y defensa del TFM

Convocatoria extraordinaria

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos a la hora de evaluar la adquisición de competencias:

- La satisfacción del tutor del alumno con el trabajo realizado (50% de la nota final)
- La calidad del Trabajo de Fin de Máster y de la exposición y defensa oral del trabajo ante un tribunal formado al efecto (50% de la nota final)
- Para superar el TFM el alumno ha de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las valoraciones indicadas anteriormente

Ambas actividades serán objeto de una doble evaluación:

- El tutor asignado emitirá un primer informe de evaluación del trabajo. Solo si este informe es favorable, el alumno podrá defender su trabajo en sesión pública ante un tribunal formada por tres profesores del Máster. Este tribunal evaluará la calidad del trabajo y de su defensa, tomando en consideración el informe emitido por el tutor.

CALIFICACIÓN FINAL	PONDERACIÓN	
CALIFICACIÓN DEL TUTOR	50 %	Elaboración y seguimiento del TFM
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	50 %	Elaboración, presentación y defensa del TFM

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

- Acosta, L. E. (2010). *Guía práctica para la investigación y redacción de informes*. Paidós.
- García, M. P. y Martínez, P. (Coords.) (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster*. Universidad de Murcia.
- Icart, M. T. y Pulpón, A. M. (Coords.) (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis*. Universitat de Barcelona, Publicacions i Edicions.



Iglesias, G. y Resala, G. (2009). *Trabajo final, tesinas y tesis. Modalidades, estructura metodológica y discursiva. Evaluación. Cooperativas.*

Melendo, T. (2012). *Cómo elegir, madurar y confeccionar un trabajo de investigación: para triunfar en "Bolonia"*. Ediciones Internacionales Universitarias.

Pantoja, A. (2009). *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación.* EOS.

Walker, M. (2012). *Cómo escribir trabajos de investigación.* Gedisa.

Recursos electrónicos

En la plataforma Moodle de la asignatura el estudiante encontrará:

- La Guía docente del TFM
- La Normativa del TFM
- Los materiales adecuados para el desarrollo del TFM: normativa APA, plantillas, etc.

Tutorías

Concertar con el profesor tutor por e-mail.